

J. F. Moreno 1751. Cdad. Mza.Tel. 4-251035. E-mail: profesoradosnolasco@gmail.com www.ispn.edu.ar

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Matemática

Curso: 3ro.

Ciclo Lectivo: 2016

Unidad Curricular: Práctica Profesional Docente III: Pasantías

Formato: : Taller, Trabajo de campo, Ateneo, Seminario.

Profesor: Prof. Roberto Vilomara

Régimen de cursado: Anual N° de horas presenciales: 4

Horas por aula virtual: Primer Cuatrimestre 1 (una) hora

**Régimen de Correlatividades:** Para cursar, el alumno debe haber cursado y regularizado Práctica Profesional Docente II.

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje de Matemática en la Educación Secundaria. El futuro docente se familiarizará con estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en las diferentes orientaciones y modalidades educativas y realizará pasantías en cada una de las instituciones educativas abordadas. Asistirá al docente de Matemática en la Educación Secundaria durante un período asumiendo mayores responsabilidades y desarrollará prácticas docentes integrales.

#### FUNDAMENTACIÓN.

Esta propuesta pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las distintas modalidades educativas de Nivel Secundario: la educación rural, la educación de jóvenes y adultos, la educación intercultural bilingüe, la educación en contextos de privación de la libertad, la educación domiciliaria y hospitalaria. Concibiéndose a la enseñanza como un proceso complejo, que se desarrolla en contextos institucionales conflictivos, que tienen tanta importancia los mensajes explícitos como los implícitos, que los alumnos representan la heterogeneidad social como portadora de significaciones culturales.

Asimismo las prácticas docentes, se dan en diversos planos: en lo social, político, histórico, en el que se ejercen diversas formas de poder, pueden constituir una variable de análisis en función de su mejora; teniendo en cuenta la profesionalidad de los futuros docentes como intelectuales transformadores con capacidad para problematizar el conocimiento y desarrollar actividades por un mundo cualitativamente mejor.

A su vez a la Práctica la entendemos como un proceso de Investigación más que de aplicación.

Un proceso de Investigación en la Acción, mediante el cual el futuro profesor se sumerge en el mundo complejo del aula para comprenderlo de forma crítica y vital desde la perspectiva de los que intervienen en ella, implicándose afectiva y cognitivamente en los intercambios inciertos y conflictivos de la situación real, analizando los mensajes, y las redes de interacción, cuestionando sus propias creencias y planteamientos, proponiendo y experimentando alternativas, contrastando interpretaciones, y participando en la reconstrucción permanente de la realidad escolar.

La estructura curricular se ha distribuido en tres períodos, aunque diferenciados y que se complementan entre sí:

## a) Actividades a desarrollar en el Instituto Formador:

Taller sobre Evaluación de los Aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de instrumentos. Taller sobre Ética Profesional Docente.

Ateneo: Análisis de propuestas de intervención en la Educación Secundaria. El rol docente.

## b) Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Comunidades de Referencia:

Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, en las diferentes modalidades educativas.

Pasantías en por lo menos dos de las instituciones educativas abordadas:

- a) Asistencia al docente de Matemática en la actividad educativa, con responsabilidad Creciente.
- b) Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (clases completas).
- c) Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Escuelas Asociadas y/o en las Comunidades de Referencia.

## c) Taller de integración anual:

En tanto en esta unidad pedagógica, es ineludible promover la integralidad del nivel en la formación docente, por ello esta instancia se estructura desde un formato de taller que permita la producción de saberes recuperando, resignificando y sistematizando los aportes y trabajos desarrollados en cada uno de los respectivos recorridos académicos y en las experiencias formativas en el ISFD y en las instituciones educativas o comunidades realizadas en el año. Se evaluará con la Producción escrita del portafolios y coloquio final de análisis del proceso realizado.

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- Ejercitar la autorreflexión a partir de interrogantes y problemáticas que colaboren para la revisión crítica de la práctica docente.
- Presentar propuestas y aportes actuales de la didáctica, con potencialidad para fortalecer la toma de decisiones científicamente fundadas en materia de enseñanza.
- Sistematizar los procesos de indagación de la práctica e investigación educativa.
- Asumir éticamente el ejercicio de su práctica, evidenciando en su accionar una sólida formación pedagógica disciplinar y madurez humano cristiana.
- Valorar la responsabilidad social del rol docente comprometido con las distintas modalidades en la que le toque actuar y asumirla con clara conciencia ética.

## **SABERES:**

## EJE TEMÁTICO 1: Período de Apoyo – En el Instituto Formador:

- > Evaluación de los Aprendizajes: criterios, modalidades, tipos de técnicas e instrumentos.
- Análisis de casos y problemáticas de las distintas modalidades educativas.
- Análisis de propuestas de intervención didáctica.
- Actividades de Campo en escuelas elegidas según cada modalidad trabajada. Investigación cualitativa.
- Observación y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación, de las diferentes áreas de conocimiento, en las diferentes modalidades

educativas, partiendo de la teoría y luego comparando y reflexionando con la realidad.

# EJE TEMÁTICO 2: Actividades de Campo con las Instituciones Asociadas y Comunidades de Referencia:

- Pasantías en por lo menos dos de las modalidades educativas abordadas.
- Asistencia al docente de grado, en la actividad educativa, con responsabilidad creciente.
- Diseño y desarrollo de prácticas docentes integrales (de inicio a fin de jornada escolar).
- > Taller anual integrador.

## EJE TEMÁTICO 3: Taller de integración anual:

- ➤ Taller anual integrador, basado en las transversabilidad de los contenidos de los distintos espacios curriculares correspondiente al tercer año.
- Sistematización de las experiencias formativas en el Instituto y en las escuelas o comunidades realizadas en el año.

## ESTRATÉGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE:

- ➤ Búsqueda, sistematización y análisis de la información de fuentes bibliográficas actualizadas, sobre temas vinculados a las necesidades de sus prácticas y reflexión profesional, como así también sobre la Ley de Educación Nacional.
- Participación en procesos de construcción de acuerdos y resoluciones de conflictos referidos a criterios para la enseñanza para la conducción de grupos de clase, para el refuerzo de las relaciones institucionales, etc.
- Establecimiento de relaciones e intercambio de experiencias didácticas entre pares para el fortalecimiento de la práctica docente y la consolidación de equipos de trabajo.
- > Elaboración de estrategias que promuevan la igualdad y la equidad educativa.
- > Elaboración de la memoria de la práctica.
- Análisis, comparación, elaboración y aplicación de criterios e instrumentos para la evaluación y autoevaluación de aprendizajes individuales y grupales en las distintas modalidades.
- Identificación y utilización de distintas formas de razonamiento en la resolución de situaciones problemáticas de la práctica educativa profesional en los distintos escenarios.

#### **VALORES - ACTITUDES:**

Profundización de la actitud de respeto por la dignidad y la vida humana y los derechos de la persona.

- ➤ Desarrollo de una actitud de equilibrio entre la necesidad de fortalecer prácticas exitosas y de innovar permanentemente en las actividades profesionales.
- Sostenimiento y promoción en las instituciones educativas de actitudes de compromiso con la realidad personal, comunitaria y social, democrática y pluralista en las distintas modalidades educativas del Nivel Secundario.
- Desarrollo de la responsabilidad en la función docente como educador, como generador de proyectos de transformación escolar, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con actitud de servicio para el bien común.
- Desarrollo de actitudes de sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y diversidad entre los distintos actores de las modalidades trabajadas.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

## **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:**

- ➤ El presente espacio tendrá como modalidad el aula taller, ateneos y las discusiones. Los encuentros serán presenciales y se desarrollarán los ejes que se detallan posteriormente.
- ➤ En los períodos no presenciales, en el que los alumnos/as realizarán actividades de lectura, observación en la/s escuela/s, confeccionarán diagnósticos y diseños de investigación desarrollados en el Instituto.
- ➤ En los períodos presenciales se trabajarán con dinámicas y estrategias que involucren activamente al alumno, sobre los contenidos desarrollados anteriormente.
- Se utilizarán técnicas variadas como exposiciones dialogadas, discusión grupal de casos, entrevistas, observaciones en terreno, simulaciones, planteamientos de proyectos y grupos de reflexión que permitan identificar necesidades y problemas para buscar en forma conjunta estrategias superadoras.

## **ACTIVIDADES DE PROPUESTAS PARA AULA VIRTUAL:**

- Lectura de la bibliografía digital que permita la elaboración y resolución de trabajos diseñados para tal fin.
- Desarrollo de los trabajos prácticos planificados.

## **RÉGIMEN DE ASISTENCIA:**

El alumno deberá cumplir con los requisitos establecidos en el RAM.

## RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los alumnos para lograr la acreditación deberán realizar las siguientes actividades:

a) Lectura de la bibliografía sugerida, análisis, elaboración de informe y exposición en forma de aula taller, de cada una de las orientaciones del Nivel Secundario, Sistema de Evaluación y Acreditación del Nivel Secundario Provincial, La evaluación ética, La ética Profesional Docente.

- b) Relevamiento y sistematización de datos, elaboración de instrumentos para el diagnóstico, elaboración del material para la intervención de apoyo en la tarea docente en las primeras intervenciones pedagógicas didácticas.
- c) Elaboración de Diseños áulicos.
- d) Trabajos Prácticos especiales.
- e) Aprobación de dos (2) parciales.
- f) Coloquio final integrador

## **BIBLIOGRAFÍA:**

CARR, W. Y KEMMIS, S. Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la Formación de Profesorado. Barcelona, Martínez Roca, 1988.

DISEÑO CURRICULAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA. DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS.

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL.

RÉGIMEN ACADÉMICO DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

REGLAMENTACIÓN DE ASISTENCIA, PUNTUALIDAD Y PERMANENCIA DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

POLÍTICA PROVINCIAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL NIVEL SECUNDARIO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA.

CARR, W.: "Una teoría para la educación" Hacia una investigación educativa crítica. Morata Cap. IV. ¿En qué consiste una práctica educativa?, 1999.

DAVINI, María Cristina: "La formación docente en cuestión: política y Pedagogía", 1990.

RESNICK, L. KLOPFER, L.: Curículum y cognición" AIQUE, Buenos Aires, 1989.

CONTRERAS, José: "Enseñanza, Curriculum y profesorado". AKAL, España, 1990.